

Junta de Carrera de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales - UBA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2019

VISTO

El IV Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social, y V Congreso Nacional de Trabajo social, al realizarse los días 31/10, 01/11 y 02/11 en Tandil, Provincia de Buenos Aires.

CONSIDERANDO

Que el encuentro Latinoamericano de Trabajo Social es más que un espacio de debate, reflexión y producción de conocimiento que busca enriquecer nuestra formación académica, profesional y política como Trabajadores Sociales.

Que tras la realización de otros encuentros, éste reafirma la necesidad de seguir entablando y fortaleciendo vínculos entre los estudiantes y profesionales de todo el país y la Región.

Que en el Encuentro se llevan a cabo diferentes talleres, actividades y paneles de diferentes temas en relación a nuestra carrera.

Que participan diferentes estudiantes y profesionales de universidades del país y Latinoamérica. Entre ellas la universidad Nacional del Centro (UNICEN), Universidad Nacional de Comahue (UNCOM), Universidad nacional de Mar del Plata (UNMdp), Universidad de la Plata (UNLP), Universidad de Buenos Aires (UBA), CONICET, Universidad de Costa Rica, Universidad de Colombia, Universidad Federal de Rio de Janeiro, Universidad de la Republica del Uruguay (UDELAR), etc.

Que los estudiantes de la carrera se están organizando por sus propios medios para participar de este Encuentro, y elaboraron una nota para que no se computen inasistencias los días en que el mismo se desarrolle buscando incentivar además al conjunto de la carrera a participar de éstos espacios

LA JUNTA DE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RECOMIENDA:

Art.1 Declarar de interés institucional y académico la realización y organización del Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social.

Art.2 Promocionar el evento por todos los canales institucionales posibles

Art. 3 No computar faltas los días 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre, para que la mayor cantidad de estudiantes de la carrera pueda participar

Art. 4 Elevar una solicitud al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales que declare de interés institucional el Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social.

Art. 5 Difundir por vías institucionales

Art.6 De Forma.

Proyecto presentado por Consejerxs por la minoría estudiantil
Aprobado por unanimidad 25.10.2019